

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CAMARAGUA, PISCIFACTORIAS S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con disposiciones estatutarias, Ley de Compañías, SRI y Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Cías. y del S.R.I. presento a ustedes el informe de mi gestión por el año 2.001, que como representante legal de la Cía. CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A. me corresponde presentar a la Junta General de Accionistas.

De igual manera se adjunta copia del informe de la señora Comisario de la Cía., y Estados Financieros y anexos al 31 de Diciembre del año 2.001.

En el presente ejercicio hemos continuado dando mantenimiento a las obras de infraestructura de los terrenos ubicados en Chongón, Isla de los Chalenes, Estero Corvinera; para mantenerlos apto para el cultivo del camarón, de ser necesario, de igual manera a la propiedad urbana del cantón Playas.

En el año que se comenta hemos reforestado algunas hectáreas con *Teca toctona grandis* y *Pachaco schyzolobium parahybum*, es una plantación joven, cuenta con 3 años de edad y con densidades de 1.111 árboles/hectárea, 3 m. entre planta y 3 m. entre hilera.

Se transfirieron las Ctas. Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria a la Cta. Reserva de Capital.

Me permito recomendar a la Junta General que al aprobar los Estados Financieros, dispongan la absorción de las pérdidas utilizando la Cta. Reservas de Capital.

En lo administrativo y laboral, la empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, no teniendo nada que comentar en lo legal.

Sirva la oportunidad, para expresar mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**Dr. Omar Loor Risco**  
**PRESIDENTE**

